UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2019, ID Nº 369.594, RUBRO 240

En la ciudad de Salto del Guairá, Capital del XIV Departamento de Canindeyú, a dos días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, ubicada en la calle Del Maestro y Camilo Recalde, siendo las 07:40 horas, se reúnen las Señoras: Lic. Lorenza L. Torres Esquivel Enc. Del Dpto. UOC, Juana Luisa Galeano Hoffmann auxiliar de Dpto. de UOC; para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 27/2019**"MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS SEGUNDO LLAMADO"**

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. EVELIO TORALES DOMINGUEZ
2. CONDOR SACI
3. AUTOMOTOR S.A.
4. AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA
5. FERNANDO RODRIGO DE CASTRO

En la cual la siguiente Empresa se presentó al citado Llamado, siendo la primera convocatoria:

1. FERNANDO RODRIGO DE CASTRO

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante

OFERENTE	MONTO GS.	LOTES
FERNANDO RODRIGO DE CASTRO	11.960.000	LOTE Nº1
	14.940.000	LOTE Nº2
	4.990.000	LOTE Nº3
	7.925.000	LOTE Nº4

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados para la oferta correspondiente por parte de los Oferentes, de conformidad a lo establecido en el Art.24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, a continuación se detalla los documentos:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	SIPE Nº	DD.JJ. ART. 40	CORREO ELECTRÓNICO
FERNANDO RODRIGO DE CASTRO RUC(5247859-9)	SI	SI	SI	NO PRESENTA	PRESENTA	autodieselparana@hotmail.com

No habiendo nada más que consignar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lorenza Liliana Torres
Encargada de la U.O.C.

Juana Luisa Galeano Hoffmann
Auxiliar de la U.O.C.